



AYUNTAMIENTO DE ARRÓNIZ

ARROIZKO UDALA

Pz. Los Fueros, 1

31243 Arróniz

Telf.: 948 537106

Email: arroniz@sip2000.es

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE <<EQUIPAMIENTO DE COCINA, ALMACÉN Y BARRA DEL BAR-RESTAURANTE DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ARRÓNIZ (NAVARRA). FASE I-B>>

-APERTURA SOBRE B-

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: Antonio Angel Moleón Segura, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D. Javier Martínez Echeverría, Concejel del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D^a Laura Echeverría Azcona, Concejala del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D. Carlos Lerga San Martín, Concejel del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D. Miguel Angel Pascual Iturralde, Concejel del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D. Gorka Lizarraga Ezcaray, Director facultativo de la obra.

SECRETARIA: D^a Koba Valencia Caldevilla, Secretaria del Ayuntamiento de Arróniz.

En la oficina de la Secretaría municipal del Ayuntamiento de Arróniz, el día 28 de marzo de 2023, a las 9:10 horas, se procede a celebrar la preceptiva reunión de los miembros de la Mesa de Contratación, contando con la asistencia de las personas arriba reseñadas, con el fin de proceder, en acto privado, a la apertura de la Documentación Técnica -Sobre B- presentada por los Contratistas interesados en participar en el procedimiento simplificado, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación correspondiente a <<Equipamiento de cocina, almacén y barra del bar-restaurante del Polideportivo municipal de Arróniz (Navarra). Fase I-B->>, actuando como Secretaria la de este Ayuntamiento.

El Sr. Presidente da inicio al acto, existiendo el quórum necesario para ello

1.- Se procede a la apertura y revisión de la documentación aportada constatando que, la misma, se haya correcta, por lo que se emite el oportuno informe técnico respecto a los criterios establecidos no cuantificables mediante fórmulas, cuya valoración se realiza conforme a lo dispuesto, al efecto, en la cláusula 14 del Pliego regulador de la contratación, con el siguiente resultado:

	LICITADOR	FICHAS TÉCNICAS Y ELEMENTOS (25 PUNTOS)	PLAN INSTALACION Y MONTAJE (10 PUNTOS)	MEJORAS OFERTADAS (5 PUNTOS)	TOTAL PROPUESTA TÉCNICA (40 PUNTOS)
1	Comercial Hostelera del Norte Equipamientos S.A.	25,00 puntos	8,00 puntos	1,00 puntos	34,00 PUNTOS

2.- El detalle de la valoración efectuada por los asistentes se encuentra definido en el informe adjunto a la presente acta.

3.- La fecha para la celebración de la apertura pública del Sobre C, correspondiente a la documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, ya había quedado establecida para el jueves 30 de marzo, a las 14:00 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Arróniz, a efectos de realizar la preceptiva publicación del correspondiente anuncio, al respecto, en el Portal de Contratación de Navarra.

Y para que así conste, firman la presente acta los asistentes al acto, conmigo la Secretaria que certifico, en el lugar y fecha indicados, siendo las 10:00 horas de que se extiende la presente.



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature on the left, a signature with a star-like mark at the top right, and several other signatures around the central stamp.